

	<b>GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 29/12/2016
	<b>ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES</b>	Versión: 2
		Página: 1 de 3

**Beca ciudad de Bogotá en arte urbano  
 Reapertura categoría pequeño formato  
 GERENCIA ARTES PLÁSTICAS  
 PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017**

Siendo las 11:00 AM del día 04 del mes 07 del año 2017, se reunieron en las instalaciones del Idartes, Carrera 8#15-46 el jurado integrado por Jorge Enrique Rincón Salazar identificado con No de CC. 80218978, Jairo Moreno Ospina identificado con No de CC. 6765196 y Camilo Andrés Ordóñez Robayo identificado con No de CC. 79974416 con el fin de evaluar las propuestas de la Convocatoria Beca ciudad de Bogotá en arte urbano Reapertura Pequeño formato, de la Gerencia de Artes Plásticas.

**PRIMERO.** El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla de la convocatoria en el numeral **8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, el cual señala lo siguiente:

- Solidez conceptual - 50%
- Viabilidad técnica y económica -50 %

**SEGUNDO.** En dicha convocatoria se inscribieron siete (7) propuestas en la categoría Pequeño formato, de las cuales tres (3) quedaron rechazadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y/o fechas establecidas en esta convocatoria.

De acuerdo a lo anterior el jurado evaluó las siguientes propuestas:

-Cuatro (4) propuestas de la categoría pequeño formato:

Código de inscripción	Concursante	Nombre de la propuesta	Nombre de la propuesta	Puntaje
BCUP005	SHAKARI CREW	JHON ALEXANDER CARDONA MORALES	RENACER	85
BCUP007	C5	MAIRA ALEXANDRA CASTRO CARRILLO	C5	83,3
BCUP009	80BK	ALFONSO DURAN MALAGON	HIP HOP RESISTENCIA Y CULTURA	81,6
BCUP012	ALTOAEROSOLCRIU	HUGO ALFREDO BOHORQUEZ VERA	PODER LATINO	71,6

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>		Código: 2MI-GFPA-F-25
			Fecha: 29/12/2016
	<b>ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES</b>		Versión: 2
			Página: 2 de 3

**TERCERO.** De acuerdo con lo establecido en la cartilla de la convocatoria, se entregarán dos (2) estímulos para intervención de pequeño formato de \$14.000.000 cada uno para un total de \$28.000.000.

**CUARTO.** Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para la convocatoria Beca ciudad de Bogotá en arte urbano, el jurado selecciona como ganadores y recomienda la entrega del estímulo a las propuestas que se relaciona a continuación:

**Pequeño formato**

Código de inscripción	Concursante	Nombre de la propuesta	Nombre de la propuesta	Puntaje	Monto del premio otorgado
BCUP005	SHAKARI CREW	JHON ALEXANDER CARDONA MORALES	RENACER	85	\$14.000.000
BCUP007	C5	MAIRA ALEXANDRA CASTRO CARRILLO	C5	83,3	\$14.000.000

**QUINTO.** El jurado recomienda, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador, entregar el estímulo a la propuesta siguiente en orden del puntaje.

Código de inscripción	Concursante	Nombre de la propuesta	Nombre de la propuesta	Puntaje
BCUP009	80BK	ALFONSO DURAN MALAGON	HIP HOP RESISTENCIA Y CULTURA	81,6

**SEXTO: RECOMENDACIONES DEL JURADO**

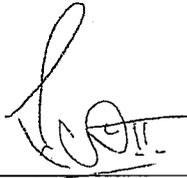
Se recomienda a la propuesta ganadora RENACER ampliar la gama de color ya que el festival evoca un manejo cromático más amplio.

	<b>GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFPA-F-25 Fecha: 29/12/2016
	<b>ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES</b>	Versión: 2 Página: 3 de 3

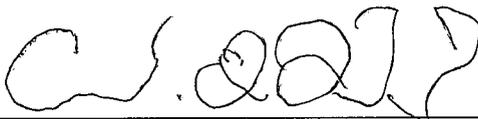
La presente acta se firma a los 04 días del mes de julio del año 2017 en la ciudad de Bogotá.



FIRMA DE JURADO 1  
Jairo Moreno Ospina  
No de CC. 6765196



FIRMA DE JURADO 2  
Jorge Enrique Rincón Salazar  
No de CC. 80218978



FIRMA DE JURADO 3  
Camilo Andrés Ordóñez Robayo  
No de CC. 79974416